

CIRCULAR N° 76/2022

REF: REITERACIÓN DE ACORDADA N° 8020.

Montevideo, 22 de setiembre de 2022.

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia cumple con librar la presente, de acuerdo a lo dispuesto en el acuerdo de los señores Ministros, a fin de reiterar el cumplimiento de la Acordada N° 8020 comunicada por Circular N° 31 de fecha 8 de marzo de 2019, la cual refiere a la Ley N° 19.529 Ley de Salud Mental.

Asimismo se recuerda a los señores Defensores y Jerarcas que al momento de solicitar una pericia aporten la mayor información que tengan.

Sin otro motivo, saluda atentamente.

Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaria Letrada
Suprema Corte de Justicia

